

COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACIÓN 2ª DIVISIÓN

-FASE TERRITORIAL COMUNIDAD VALENCIANA-

Fechas: 16 y 17 de diciembre

Horarios: sábado 10:30 y 17:30

domingo 10:00 y 16:30

Lugar: Piscina Municipal de Vila-Real (piscina cubierta de 25 metros)- Cronometraje electrónico

Clubes participantes:

Categoría Masculina:

Categoría Femenina:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. C.N.Vila-Real | 1. C.N.Vila-Real |
| 2. C.N.Delfín | |
| 3. C.N.San Vicente | 2. C.N.San Vicente |
| 4. Club Valenciano de Natación | 3. Club Valenciano de Natación |
| 5. C.N.KZM Swimming | 4. C.N.KZM Swimming |
| 6. C.N.Piscis | 5. C.N.Piscis |
| 7. C.N.Vinarós | 6. C.N.Vinarós |
| 8. C.N.Trencaones Alzira | 7. C.N.Trencaones Alzira |

Edades de participación:

Categoría ABSOLUTA: Masculino / Femenino 2008-2007-2006-..., años 2009-2010 (limitación, ver punto Inscripción - De los nadadores as)

Programa de Pruebas:

SÁBADO		DOMINGO	
1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
1-200L Masc	12-200L Fem	23-4x50L Masc	35-50L Fem
2-400Ei Fem	13-400Ei Masc	24-4x50L Fem	36-50L Masc
3-50E Masc	14-50M Fem	25-800L Masc	37-200Ei Fem
4-50E Fem	15-50M Masc	26-400L Fem	38-200Ei Masc
5-200M Masc	16-200Bz Fem	27-100Ei Masc	39-50Bz Fem
6-200M Fem	17-200Bz Masc	28-100Ei Fem	40-50Bz Masc
7-100Bz Masc	18-100E Fem	29-200E Masc	41-100M Fem
8-100Bz Fem	19-100E Masc	30-200E Fem	42-100M Masc
9-1500L Masc	20-1500L Fem	31-100L Masc	43-800L Fem
10Min descanso	10Min descanso	32-100L Fem	44-400L Masc
10-4x200L Fem	21-4x200L Masc	10Min descanso	10Min descanso
11-4x100L Masc	22-4x100L Fem	33-4x50Ei Masc	45-4x100Ei Fem
		34-4x50Ei Fem	46-4x100Ei Masc

Inscripción

De los clubes.

- Los clubes deberán inscribirse con **fecha límite el jueves 7 de diciembre de 2023**, antes de las 12:00 horas enviado un correo de confirmación a dcastellon@fncv.es
- El club que no se presente a la competición, después de haberse inscrito, perderá todo derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas, estando sujeto, asimismo, a las sanciones previstas en el Libro V (del régimen disciplinario) del Reglamento General de la R.F.E.N.
- Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la normativa.
- No será necesario tramitar las cuotas de actividad estatal de sus nadadores/as.

De los/as nadadores/as

- Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores/as por categoría (masculina / femenina).
- Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.
- Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CUATRO pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS en una sola sesión.
- Los clubes podrán inscribir un máximo de TRES nadadores/as nacidos en 2009-2010. Si algún club está interesado en inscribir más nadadores/as de estas edades, podrán inscribirse, pero deberán participar fuera de concurso.
- Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas desde el 01 de septiembre de 2022 y hasta el 4 de diciembre de 2023, en piscina de 25 mts o 50 mts.
- El plazo de inscripción se cerrará a las 12:00 horas del **miércoles 06 de diciembre de 2023**.

Participación

- Un/a nadador/a podrá participar en un total de CUATRO pruebas individuales, con un máximo de DOS pruebas individuales en una sola sesión.
- Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos.
- Cambios:

Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director Técnico de Competición de la baja del/la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.

Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

Fórmula de Competición

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj".
- Puntuación:
 - Pruebas individuales: 67-64-62-61-60...-1 puntos.
 - Pruebas de relevos: 70-64-60-58...-2 puntos.
 - En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.
- En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el artículo 11 del capítulo 3º del Título II de libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

Clasificación

- Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas
- Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
- En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente

Ascensos y descensos

- Ascenden a la Primera División los clubes clasificados del 1º al 6º lugar de la clasificación final. La RFEN publicará los resultados finales de todas las fases territoriales el viernes 29 de diciembre
- El resto de los clubes, podrán participar de nuevo en 2ª División la siguiente temporada.

Reparto de gastos federativos

- Los gastos federativos se imputarán a los clubes por sistema de reparto haciendo un descuento en base a la distancia que se encuentren de la sede.